

Forma

Descripción generada automáticamente con confianza media

|  |
| --- |
| Proyecto PROTEGIDOS, SEGUROS Y EMPODERADOS  “cAMBIANDO EL MUNDO EN LÍNEA Y FUERA DE ELLA”  EVALUACION FINAL  Agosto 2025  LA PAZ - BOLIVIA |

Contenido

[1. INTRODUCCIÓN 4](#_Toc206670687)

[2. INFORMACIÓN CLAVE DEL PROYECTO 5](#_Toc206670688)

[3. CONTEXTO DEL PROYECTO 5](#_Toc206670689)

[4. ANTECEDENTES DEL PROYECTO 7](#_Toc206670690)

[4.1. Objetivo General (A nivel de impacto). 7](#_Toc206670691)

[4.2. Objetivos específicos (A nivel de resultados). 7](#_Toc206670692)

[5. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN FINAL 7](#_Toc206670693)

[5.1. Objetivo General: 7](#_Toc206670694)

[5.2. Objetivos Específicos (Numeral 4 del documento) y resultados: 7](#_Toc206670695)

[6. ALCANCE DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN FINAL 10](#_Toc206670696)

[7. USO DE LA EVALUACIÓN 12](#_Toc206670697)

[8. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN (SUGERIDA) 12](#_Toc206670698)

[8.1. Enfoque General 12](#_Toc206670699)

[8.2. Etapas Metodológicas Propuestas 12](#_Toc206670700)

[8.2.1. Etapa 1: Preparación del Proceso 13](#_Toc206670701)

[8.2.2. Etapa 2: Recolección de Datos 13](#_Toc206670702)

[8.3. Etapa 3: Análisis e Interpretación 13](#_Toc206670703)

[8.4. Etapa 4: Presentación de Resultados 13](#_Toc206670704)

[8.5. Etapa 5: Informe Final 14](#_Toc206670705)

[9. ASPECTOS CLAVE A CONSIDERAR 14](#_Toc206670706)

[10. INNOVACIONES SUGERIDAS 14](#_Toc206670707)

[11. PRODUCTOS ESPERADOS 14](#_Toc206670708)

[12. PROPUESTA DE CONSULTORÍA 15](#_Toc206670709)

[12.1. PERFIL REQUERIDO 15](#_Toc206670710)

[12.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 16](#_Toc206670711)

[13. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA 16](#_Toc206670712)

[14. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN 16](#_Toc206670713)

[15. MARCO DE SALVAGUARDA DE SAVE THE CHILDREN 17](#_Toc206670714)

[16. PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS 18](#_Toc206670715)

[17. PROPIEDAD INTELECTUAL 18](#_Toc206670716)

[18. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS - FINANCIEROS 18](#_Toc206670717)

[19. MODALIDAD DE PAGO 19](#_Toc206670718)

[20. CONSULTAS Y ACLARACIONES 19](#_Toc206670719)

**Términos de Referencia**

**Estudio de Evaluación Final PROSEM**

**Proyecto Protegidos, seguros y empoderados**

**“Cambiando el mundo en línea y fuera de ella”**

# INTRODUCCIÓN

Save the Children es una organización de desarrollo y sin fines de lucro que trabaja en la promoción, cumplimiento y ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) desde el momento de su creación en Inglaterra el año 1919 por la activista inglesa de derechos humanos Eglantyne Jebb, quien fue la autora de la Declaración de Ginebra, documento precursor de lo que vino a ser la Convención sobre los Derechos del Niño. Actualmente Save the Children International es la organización líder a nivel mundial en el trabajo a favor de la infancia, con presencia en los 5 continentes en más de 128 países.

* **NUESTRA VISIÓN** es “un mundo en el que todos los niños y niñas tengan asegurado el derecho a la supervivencia, a la protección, al desarrollo y a la participación”.
* **NUESTRA MISIÓN** es “impulsar avances en la forma en que el mundo trata a los niños y las niñas con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas”.

Save the Children (SC) está presente en Bolivia desde 1985, durante estos 40 años de trabajo continuo, la Organización ha trabajado a través de intervenciones directas y con tomadores de decisión para impulsar las reformas y mejoras necesarias en políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los derechos de NNA. Save the Children realiza sus intervenciones en 5 áreas temáticas: Educación, Salud, Protección Infantil, Medios de vida e Intervenciones Humanitarias. Implementamos programas y proyectos que trabajan con NNA, con sus familias y comunidades, así como con los tomadores de decisiones y autoridades.

En el área de Protección de la niñez y Gobernanza, impulsamos estrategias y acciones para promover políticas públicas que garanticen la Protección Infantil por parte de los garantes de derechos, nos enfocamos en la prevención de la violencia en sus distintas formas, tipos y manifestaciones generando mecanismos de reporte y referencia comunitarios adecuados, efectivos y eficaces, promovemos la corresponsabilidad de padres, madres, cuidadores y comunidades en la protección de la niñez, apoyamos el fortalecimiento de los sistemas locales de protección infantil y trabajamos para crear entornos seguros y protectores para la niñez boliviana.

# INFORMACIÓN CLAVE DEL PROYECTO

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Proyecto: | Protegidos, Seguros y Empoderados “Cambiando el mundo en línea y fuera de ella” - PROSEM |
| Tipo de Estudio: | Evaluación Final del Proyecto PROSEM |
| Oficina Miembro: |  |
| Oficina líder de Implementación: | Bolivia Country Office |
| Fecha de inicio del Programa: | 01-01-2024 |
| Fecha de cierre del Programa: | 31-12-2025 |
| Área temática del Programa: | Protección de la niñez |
| Contexto del Programa: | Desarrollo |
| Alcance Geográfico: | El proyecto se ejecuta en Bolivia en el departamento de La Paz en los municipios de La Paz, El Alto y en el departamento de Chuquisaca , enel municipio de Sucre. |
| Donante: | Italia |
| Socios del Programa: | Asociación Aguayo – Internet Bolivia, Realidades y el Instituto de Ciencias del Comportamiento de la UCB San Pablo |
| Descripción: | El objetivo del proyecto es: **Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de NNA frente a la violencia en línea y fuera de ella, promoviendo entornos seguros en tres municipios de los departamentos de La Paz y Chuquisaca**. |
| Punto focal del Proyecto: | Jimena Tito Rosquella TE in Child Protection [jimena.tito@savethechildren.org](mailto:jimena.tito@savethechildren.org) |

# CONTEXTO DEL PROYECTO

El proyecto Protegidos, seguros y empoderados, aborda una problemática crucial, especialmente en el contexto actual de cambios rápidos y desafíos adicionales generados por la pandemia de COVID-19, el cambio climático, las crisis humanitarias y la violencia con formas y manifestaciones cada vez más brutales. Es así, que los algunos puntos clave que resaltan la fortaleza y la integralidad del enfoque planteado son:

* **Enfoque Socioecológico:** Muestra una profunda comprensión de la complejidad de los factores que contribuyen a la violencia, tanto en línea como fuera de línea. Este enfoque permite abordar el problema desde múltiples niveles, incluyendo individuos, familias, comunidades y sistemas de protección infantil.
* **Empoderamiento Digital y Resiliencia:** El fortalecimiento de las habilidades digitales y la resiliencia de los niños, niñas y adolescentes es crucial en un mundo cada vez más digitalizado. Al capacitarlos para enfrentar la violencia en línea, están construyendo una base sólida para su seguridad y bienestar integral.
* **Inclusión de Padres y Cuidadores:** La inclusión de padres, madres y cuidadores en el proceso es clave. La alfabetización digital y las herramientas para gestionar emociones no solo benefician a los niños, sino que también crean un entorno más saludable y comprensivo en el hogar, en la comunidad, en la escuela.
* **Enfoque de Replicación en Cascada:** la estrategia de replicación en cascada es efectiva para alcanzar a más personas y comunidades.

El proyecto, busca generar cambios significativos en los comportamientos, actitudes y prácticas de niños, niñas y adolescentes, así como en sus familias y comunidades. Este proyecto se propone contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia, promoviendo entornos seguros y las acciones principales estarán focalizadas en dos **departamentos** de **La Paz** y **Chuquisaca** y en particular en tres **municipios**: **La Paz**, **El Alto** y **Sucre**, seleccionados por una elevada concentración de niñas, niños y adolescentes que viven en estas tres ciudades; de igual forma, el proyecto, tiene una intervención de alcance nacional en temas de incidencia y campañas, investigación, transferencia de enfoques comunes, metodologías y otras acciones estratégicas. Finalmente, trabajamos en estrecha colaboración con los sistemas de protección infantil para fortalecer su capacidad de respuesta y prevención ante cualquier forma de violencia. Contamos con aliados estratégicos y organizaciones socias comprometidas con la sinergia, el enfoque sistémico e integral para luchar contra la violencia y aportar desde nuestros distintos roles a que los niños, niñas y adolescentes bolivianos se sientan seguros y protegidos. El proyecto incluye una **campaña de advocacy** hacia **las autoridades públicas locales y nacionales** que consideramos pueda tener un impacto importante.

Para la implementación del proyecto PROSEM se tiene el siguiente diagrama con la estructura del objetivo y los resultados del proyecto.

# ANTECEDENTES DEL PROYECTO

## Objetivo General (A nivel de impacto).

* “Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de NNA frente a la violencia en línea y fuera de ella promoviendo entornos seguros” en tres municipios de los departamentos de La Paz y Chuquisaca.

## Objetivos específicos (A nivel de resultados).

1. NNA con competencias integrales, incluidas las digitales, se sienten protegidos, seguros y empoderados con enfoque de género.
2. Padres, madres, cuidadores y lideres comunitarios y de opinión aplican prácticas de crianza protectoras sensibles al género hacia sus hijas e hijos en entornos digitales y fuera de ellos.
3. Servicios de protección de la niñez fortalecidos para la prevención y actuación frente a la violencia en contra de NNA en línea y fuera de ella con enfoque de género.
4. Marco Legal fortalecido para abordar la violencia en línea y fuera de ella mediante una perspectiva de género.

# OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN FINAL

## Objetivo General:

* Evaluar el proyecto Protegidos, seguros y empoderados “Cambiando el mundo en línea y fuera de ella” (PROSEM), con relación al objetivo general a nivel de impacto, que es “Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de NNA frente a la violencia en línea y fuera de ella promoviendo entornos seguros” en tres municipios de los departamentos de La Paz (Municipio de La Paz y El Alto) y Chuquisaca (Municipio de Sucre).

## Objetivos Específicos (Numeral 4 del documento) y resultados:

Evaluar el alcance e impacto con relación a los Resultados, Productos e indicadores planteados en el Marco Lógico del Proyecto:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Lógica de Intervención** | **Indicadores** |
| **Outcomes**  **Resultados** | 1. NNA con competencias integrales, incluidas las digitales, se sienten protegidos, seguros y empoderados con enfoque de género | 1.1 El 80 % de NNA participantes aumentaron sus conocimientos sobre su derecho a una vida libre de violencia en línea y fuera de ella. |
| 1.2 El 60% de NNA participantes adquiere competencias digitales suficientes. |
| 1.3 El 60 % de NNA participantes implementan al menos 2 acciones preventivas de la violencia en línea. |
| 1.4 El 60 % de NNA que han sido entrenados en Safe Families expresan abiertamente sus preocupaciones, emociones y sentimientos en sus familias y comunidades. |
| 1.5 El 50 % de NNA participantes crean soluciones (como replicas, videos, talleres, etc.) para que ellos y sus pares se mantengan a salvo de la violencia. |
| 2. Padres, madres, cuidadores y lideres comunitarios y de opinión aplican prácticas de crianza protectoras sensibles al género hacia sus hijas e hijos en entornos digitales y fuera de ellos | 2.1. El 80% de las madres, padres y cuidadores participantes reconocen que la violencia en línea y fuera de ella se puede prevenir |
| 2.2. El 60% de las madres, padres y cuidadores implementan al menos 2 mecanismos para minimizar el riesgo de violencia en línea y fuera de ella contra sus hijos e hijas. |
| 2.3. El 50% de padres, madres y cuidadores han mejorado la comunicación asertiva entre ellos y sus hijos e hijas |
| 2.4. El 30% de madres, padres y cuidadores incorporan la corresponsabilidad de roles entre mujeres y hombres en sus métodos de crianza |
| 2.5. El 25% de lideres comunitarios y de opinión conocen y aplican procedimientos para derivar casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes a entidades responsables de la gestión de casos |
| 3. Servicios de protección de la niñez fortalecidos para la prevención y actuación frente a la violencia en contra de NNA en línea y fuera de ella con enfoque de género. | 3.1 8 servicios de protección de la niñez incrementan en un 30% su capacidad de prevenir y responder la violencia en línea y fuera de ella |
| 3.2 8 servicios de protección de la niñez incrementan en un 30% su capacidad de prevenir y responder a la violencia en línea y fuera de ella, sufrida por niñas y/o con algún tipo de discapacidad |
| 3.3 60% de NNA que participan del proyecto, acceden a 8 servicios de protección amigables que han mejorado la calidad y calidez en la atención hacia ellas y ellos |
| 4. Marco Legal fortalecido para abordar la violencia en línea y fuera de ella mediante una perspectiva de género | 4.1 3 Leyes / Políticas Publicas en materia de protección de la niñez y adolescencia, incorporan de forma integrada las recomendaciones del CDN (2023) y de la CEDAW (2022) |
| **Outputs**  **Productos** | 1.1 Niñas, niños y adolescentes reciben capacitación en habilidades digitales para su inclusión digital y protección de riesgos con enfoque de género. | 1.1.1 1410 NNA capacitados en habilidades digitales |
| 1.2 Niñas, niños y adolescentes capacitados en Safe Families | 1.1.2 - 1000 NNA entrenados que culminan la formación en Safe Families |
| 1.3 3 concursos de generación de ideas para la prevención de la violencia en línea | 1.1.3 - 800 NNA participan de concursos de prevención de violencia en línea |
| 1.4 Grupos de NNA activistas digitales creados | 1.1.4 - 90 NNA activistas digitales que participan en espacios decisionales y laboratorios de ideas |
| 2.1 Padres, madres, cuidadores y representantes de comunidades capacitados en habilidades para la protección de la niñez en medios digitales | 2.1 - 800 madres, padres o cuidadores capacitados en habilidades para la protección de la niñez en medios digitales. |
| 2.2 Padres madres y cuidadores capacitados en el enfoque común de crianza protectora. | 2.2 800 madres, padres o cuidadores capacitados en el enfoque común de crianza protectora. |
| 3.1 Servidores Públicos de servicios de protección de la niñez con capacidades fortalecidas para desarrollar programas piloto de cuidado parental y prevención de la violencia en línea con enfoque de género | 3.1.1. 600 funcionarios de servicios de protección de la infancia capacitados en técnicas especializadas sobre protección de la niñez en línea con enfoque de genero  3.1.2. 400 funcionarios de servicios de protección de la infancia capacitados en Safe families con enfoque de género. |
| 3.2 Servicios de protección de la niñez cuentan con equipamiento y materiales | 3.2 1 Cámara Gesell, 2 escuelas para la familia, 2 cEpATS / CATs ; 3 DNAs equipadas amigablemente para la niñez |
| 3.3 Marco de acción de los servicios de protección de la niñez actualizados para prevenir y responder a la violencia en línea y fuera de ella | 3.3.1 6 Protocolos y/o manuales elaborados/ actualizados e implementados en el marco de la protección de la niñez en línea y fuera de ella. |
| 3.4 Servicios de protección de la niñez cuentan con mecanismos de retroalimentación de los usuarios del servicio | 3.4,1. 8 servicios de protección cuentan con un mecanismo de retroalimentación usado por al menos 800 usuarios. |
| 4.1 Una Investigación sobre la violencia en línea u otras que contribuyan a la evidencia y visibilizarían del problema desarrolladas. | 4.1. Al cierre de 2025 al menos 3.000 representantes de la sociedad civil, autoridades o servidores públicos reciben las investigaciones trabajadas. |
| 4.2 Una Campaña de advocacy implementada en el marco del proyecto. | Al cierre de 2025, al menos 10.000 personas alcanzadas a través de medios digitales y tradicionales con la campaña |
| 4.3 Propuestas de Ante proyectos de ley elaborados y gestionados en los distintos niveles para promover el derecho a una vida libre de violencia en línea y/o fuera de ella | 4.3 Al menos 6 leyes o políticas públicas nacionales o subnacionales trabajadas o fortalecidas para su implementación en el ciclo de vida del proyecto. |

También se debe considerar en la evaluación lo siguiente:

* Comparar los resultados de la línea de base con la línea de salida, identificando los resultados y brechas en los indicadores en relación con el impacto del proyecto.
* Identificar los factores que influyen en los resultados y los cambios significativos en las niñas, niños y adolescentes; madres padres, cuidadores/as, servidores públicos y autoridades locales.
* Identificar los hallazgos y efectuar el análisis de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, replicabilidad, y sostenibilidad del proyecto.
* Indagar sobre los efectos del proyecto en el enfoque de género, protección de la niñez e incidencia de políticas públicas (Leyes, Normas y Otras).
* Identificar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas durante su implementación del proyecto.

# ALCANCE DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN FINAL

El alcance de la Evaluación Final corresponde al periodo de implementación del proyecto: Enero/2024 a Diciembre/2025.

Se desarrollará en los departamentos de La Paz (Municipios del La Paz y El Alto) y Chuquisaca (Municipio de Sucre).

Para el estudio es necesario considerar el marco lógico del proyecto donde esta el objetivo de impacto, los objetivos específicos, los resultados e indicadores del proyecto en relación con los objetivos del estudio de evaluación final del proyecto PROSEM y las preguntas establecidas para la evaluación en relación con la pertinencia, relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto, y sostenibilidad del proyecto. (Numeral 7 del documento).

Para la recolección de la información de la población muestral deberá considera a la población alcanzada hasta el Q2/2025 y Q3/2025, esta información está en la carpeta los documentos de información: Annex 1\_Indicator tracking tool PROSEM 1/2025, Annex 3\_Beneficiary table with most deprived (Total reach) PROSEM 1/2025 y PRIME Marco Lógico.

**Preguntas de Evaluación:**

| Criterios | Preguntas de evaluación |
| --- | --- |
| Pertinencia | * ¿Está el proyecto alineado con las prioridades y necesidades del contexto y los beneficiarios? * ¿Los resultados alcanzados por el proyecto contribuirán a un cambio sostenible y duradero? * ¿El proyecto ha sido inclusivo y equitativo, donde ha considerado la participación de las niñas, niños, adolescentes, madres, padres, cuidadores y otros grupos de interés para su participación? |
| Relevancia | * ¡Los objetivos del proyecto son claros, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos? * ¿El proyecto era importante y relevante para las necesidades identificadas? * ¿El proyecto ha considerado los riesgos potenciales y se han establecido estrategias para mitigarlos? |
| Coherencia | * ¿El proyecto ha contribuido al logro del objetivo de impacto? * ¿Los objetivos has sido claramente definido y han sido medibles? * ¿Se han considerado los riesgos potenciales y se ha elaborado un plan de mitigación? * ¿Cómo se comunicó el progreso del proyecto a las partes interesadas? * ¿Se utilizaron indicadores clave de rendimiento (KPIs) para medir el progreso del proyecto? * ¿Se alcanzaron los objetivos y metas establecidas por el proyecto? * ¿Cómo se ha asegurado la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del proyecto? |
| Eficacia | * ¿Se lograron los resultados esperados en términos de indicadores claves? * ¿Los resultados obtenidos son sostenibles a mediano y largo plazo? * ¿La participación de los beneficiarios fue activa y significativa? * ¿Los beneficiarios están satisfechos con los resultados del proyecto? * ¿Se generaron cambios positivos en el comportamiento de los beneficiarios? * ¿El proyecto generó lecciones aprendidas que puedan aplicarse en futuros proyectos? |
| Eficiencia | * ¿Se implementaron mecanismos de seguimiento y control para garantizar que las actividades se desarrollaran según lo planificado? * ¿Se realizaron ajustes o nidificaciones al plan original cuando fue necesario para mejorar la eficiencia? * ¿Se establecieron mecanismos para el reporte, la retroalimentación y la mejora continua de los procesos? |
| Impacto | * ¿El proyecto ha propiciado el cambio de actitudes y creencias hacia la violencia con las niñas, niños y los adolescentes? * ¿Se identificaron efectos no esperados (positivos o negativos) del proyecto? * ¿El proyecto contribuyó a la reducción de la violencia a las niñas, niños y adolescentes? * ¿El proyecto generó capacidades locales para su continuidad a mediano y largo plazo? * ¿Se involucraron los gobiernos locales y otras instituciones públicas y privadas para garantizar la sostenibilidad? * ¿El proyecto generó cambios en las políticas públicas que los apoyen? |
| Sostenibilidad | * ¿La comunidad ha participado activamente en la implementación del proyecto? * ¿Se han involucrado a los diferentes actores relevantes como las niñas, niños, adolescentes, madres, padres, cuidadores, autoridades locales y lideres de los municipios? * ¿El proyecto ha logrado empoderar a las autoridades locales, lideres, madres, padres y cuidadores para que asuman la responsabilidad de la protección de la niñez? * ¿El proyecto ha contribuido a crear un entorno seguro y protector para las niñas, niños y adolescentes? |

# USO DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación Final del proyecto Protegidos, seguros y empoderados “Cambiando el mundo en línea y fuera de ella”, tendrá diversos fines, entre ellos:

**Medir la efectividad y el impacto del proyecto**

* + Determinar si se lograron los objetivos planteados.
  + Medir los cambios generados en la población beneficiaria (impacto).
  + Analizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

**Rendir cuentas a los financiadores y partes interesadas**

* + Proporcionar evidencia clara y objetiva sobre el uso de recursos.
  + Justificar y respaldar decisiones tomadas durante la implementación.
  + Fortalecer la transparencia y la credibilidad de las organizaciones socias y de Save the Children

**Extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas**

* + Identificar qué funcionó bien y qué no.
  + Permitirnos replicar o escalar intervenciones exitosas.
  + Trabajar en el diseño de futuros proyectos o políticas públicas.

**Fortalecer la gestión institucional**

* + Mejorar los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación.
  + Promover una cultura de aprendizaje organizacional.

**Cumplir con requisitos solicitados por el donante**

* + La evaluación final es una exigencia de los donantes o marcos normativos.

**Facilitar la toma de decisiones estratégicas**

* + Informar sobre la necesidad de continuar, ampliar, modificar o cerrar el proyecto.
  + Apoya la formulación de nuevas fases o intervenciones complementarias.

# METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN (SUGERIDA)

# Enfoque General

La evaluación debe adoptar un enfoque participativo, inclusivo y transformador, combinando métodos cuantitativos, cualitativos y de evaluación basada en resultados e impacto, con herramientas digitales y técnicas innovadoras que permitan capturar cambios en comportamientos, actitudes, capacidades institucionales y políticas públicas.

# Etapas Metodológicas Propuestas

# Etapa 1: Preparación del Proceso

* **Definición clara de objetivos de evaluación**, con énfasis en impacto, sostenibilidad y aprendizaje.
* **Mapeo de actores clave**: segmentar por tipo (niños, padres, servidores públicos, autoridades locales, etc.) y nivel de involucramiento.
* **Diseño de criterios e indicadores de impacto**, incluyendo indicadores sensibles al cambio de comportamiento, institucional y normativo.
* **Validación participativa del diseño metodológico** con actores clave y staff de Save the Children y socias del proyecto

# Etapa 2: Recolección de Datos

* **Diseño de instrumentos mixtos**:
  + Encuestas estructuradas (KoBoToolbox) para medir cambios en conocimientos, actitudes y prácticas (KAP).
  + Grupos focales y entrevistas semiestructuradas con beneficiarios y actores institucionales.
  + Técnicas innovadoras como **historias de cambio significativo (MSC)**, **mapeo de redes de influencia**, y **evaluación rápida participativa (ERP)**.
* **Plan de muestreo estratificado** por municipio, grupo poblacional y nivel de participación.
* **Uso de herramientas digitales** para sistematización y visualización (Power BI, dashboards interactivos)

# Etapa 3: Análisis e Interpretación

* **Triangulación de datos** para validar hallazgos.
* **Análisis de contribución al cambio** (teoría del cambio + evidencia).
* **Evaluación del impacto en tres niveles**:
  + **Individual**: cambios en niños, padres, cuidadores.
  + **Institucional**: capacidades de servidores públicos, DNA, SLIM, Escuela para la Familia.
  + **Político/estratégico**: acciones de advocacy, cambios normativos, alianzas multisectoriales.

# Etapa 4: Presentación de Resultados

* **Talleres de validación** con actores locales y nacionales.
* **Infografías, visualizaciones, PPT y storytelling** para comunicar resultados de forma accesible.
* **Informe técnico y resumen ejecutivo amigable para tomadores de decisión.**

# Etapa 5: Informe Final

* Documentación completa del proceso, hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones.
* Propuesta de **modelo replicable** para futuras intervenciones similares.

# ASPECTOS CLAVE A CONSIDERAR

* **Inclusión activa de niños, niñas y adolescentes** en el proceso de evaluación (adaptación de técnicas según edad).
* **Medición del impacto de las acciones de advocacy**: análisis de políticas públicas, cambios institucionales, alianzas estratégicas.
* **Evaluación de sostenibilidad**: capacidades locales, apropiación comunitaria, continuidad institucional.
* **Retroalimentación continua**: mecanismos para incorporar la voz de los participantes durante todo el proceso.

# INNOVACIONES SUGERIDAS

* **Evaluación basada en resultados transformadores**: más allá de indicadores tradicionales, enfocarse en cambios sistémicos.
* **Mapeo de redes de colaboración**: identificar cómo se fortalecieron las relaciones entre actores clave.
* **Vincular los pre y post test de Crianza protectora** a los resultados de impacto tanto en NNA como en PMC y servidores públicos

También se debe considerar la revisión de los siguientes documentos que serán proporcionados a la empresa consultora seleccionada:

* Documento de Propuesta del Proyecto
* Informes semestrales del proyecto (Informe 1/2024. Informe 2/2024 y Informe 1/2025)
* Annex 1\_Indicator tracking tool PROSEM 1/2025
* Annex 3\_Beneficiary table with most deprived (Total reach) PROSEM 1/2025

# PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados del presente Estudio de Evaluación Final del Proyecto Protegidos, seguros y empoderados “Cambiando el mundo en línea y fuera de ella” – PROSEM, son los siguientes:

| PRODUCTOS | Tiempo Estimado |
| --- | --- |
| Producto 1: Plan de Trabajo y Cronograma detallado de actividades | A los 5 días de la adjudicación y firma de contrato |
| Producto 2: Elaboración del Protocolo de Estudio en base a los parámetros y requerimientos de Save the Children.  El protocolo de estudio contiene los requerimientos esenciales del estudio, desde el diseño del estudio, diseño de la muestra, herramientas de recolección de datos, protocolos de salvaguarda, entre otros. Es importante articular con los equipos de campo, expertos técnicos y socias sobre todo en la elaboración de las herramientas de recolección de datos | A los 30 días de la adjudicación y firma de contrato |
| Producto 3. Informe Final preliminar de hallazgos, resultados relevantes, producto del proceso de levantamiento de información en campo. | A los 60 días de la adjudicación y firma de contrato |
| Producto 4: Informe final de la evaluación, que debe contener mínimamente:   * Resumen ejecutivo de 3 - 5 páginas. * Presentación de datos y análisis cualitativo y cuantitativo, que muestren el nivel inicial de los indicadores. * Metodología utilizada e instrumentos de aplicados * Análisis e interpretación de los datos * Conclusiones y recomendaciones * Bibliografía de consulta. * Base de datos de los cuadros y gráficos generados. * Una presentación en Power Point que presente los principales hallazgos encontrados en el proceso de la evaluación, la cual será presentada al equipo de SCI en una reunión.   - Anexos   * + Actas de Reuniones de coordinación y otras   + Lista de participantes   + Plan de trabajo   + Reporte fotográfico * El Informe Final será aprobado por las siguientes instancias en Save the Children:   + Asesor Nacional de MERA   + Experta temática en Protección de la Niñez   El documento será entregado en dos ejemplares en físico y en soporte magnético. El tipo de letra debe ser Lato 11. | A los 75 días de la adjudicación y firma de contrato |
| Tiempo del Servicio de consultoría | **75 días** |

# PROPUESTA DE CONSULTORÍA

El o la consultor/a, empresa consultora o sociedad accidental, deberá presentar su propuesta técnica y económica en la ciudad de La Paz oficinas de Save the Children.

## PERFIL REQUERIDO

Se requiere un equipo consultor, empresa consultora o sociedad accidental legalmente establecidas. El equipo consultor debe cumplir o contar con la siguiente experiencia profesional:

1. Licenciatura en ciencias sociales, humanas u otras áreas afines con experiencia en el desarrollo de evaluaciones finales, líneas de base de proyectos de desarrollo en el área de protección.
2. El equipo consultor debe estar compuesto por personal profesional con experiencia especifica en:
   1. Protección infantil con experiencia en los derechos humanos, Safe Families, Crianza Protectora, crianza sin violencia o sistemas de protección infantil y protección infantil en línea o violencia digital.
   2. Conocimiento en estadística, presentación de base de datos, metodologías de muestreo, procesamiento de encuestas y análisis estadísticos (Excel, KoBo o Power Bi).
3. Será valorizada la experiencia de trabajo con ONGs internacionales relacionadas con la temática de protección infantil.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación del equipo consultor, la propuesta técnica y económica, es la siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **FICHA DE EVALUACION SERVICIO DE CONSULTORIA** | | | **Total, Puntaje =** |  |
| **Equipo Consultor (Ponderación del promedio equipo consultor)** | | | **Subtotal (50 Puntos) =** |  |
| **Equipo consultor** | **Formación profesional**  **(5 puntos)** | **Experiencia general**  **(8 puntos)** | **Experiencia específica**  **(12 puntos)** | **Total**  **(25 puntos)** |
| Consultor 1 |  |  |  |  |
| Consultor 2 |  |  |  |  |
| Consultor 3 |  |  |  |  |
| Consultor 4 |  |  |  |  |
| Consultor 5 |  |  |  |  |
| **Propuesta Técnica (Ponderación total puntaje)** | | | **Subtotal (20 Puntos) =** |  |
| Propuesta Técnica | Propuesta metodológica para el Estudio de Evaluación final del proyecto PROSEM (según los términos de referencia o una metodología mejor o superior a los TDR) (20 puntos) | Coherencia técnica de la propuesta en relación con los objetivos establecidos en los términos de referencia  (10 puntos) | Gestión de la evaluación con referencia a los términos de referencia (10 puntos) | Total  (20 puntos) |
| **Formulario IUE 500 Impuestos a las utilidades de la gestión 2024 y Copia del NIT** | | |  | 5 puntos |
|  | | | **Total Propuesta técnica y administrativa** | 50 puntos |
| Sostenibilidad | | |  | 10 puntos |
| Propuesta Económica | Presupuesto propuesto vs Presupuesto Propuesto | | | 40 puntos |
| **Firma de la comisión de calificación:** | | | | |

# DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Se ha previsto una duración de **75 días calendario**, a partir de la suscripción del contrato.

Fecha estimada de inicio **22 de septiembre** de 2025.

# SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La supervisión de la consultoría está a cargo del Asesor Nacional de MERA y la Experta en Protección de la Niñez y Gobernanza, instancias que aprobarán los productos esperados de la consultoría.

Los aspectos operativos de y coordinación de acciones en campo se desarrollarán en coordinación con el equipo técnico del proyecto: Coordinadora del Proyecto, técnicos y técnicas de implementación y Técnico de MERA.

# MARCO DE SALVAGUARDA DE SAVE THE CHILDREN

Save the Children tiene como responsabilidad individual y colectiva asegurar que todas las niñas, niños adolescentes y adultos estén protegidos de actos deliberados o no intencionales que conducen a riesgos o a daños reales, con especial atención en aquellos que forman parte de nuestras intervenciones. Es por ello que, cuenta con Políticas de Salvaguarda, un código de conducta y herramientas de programación segura para prevenir riesgos y cualquier daño que pueda ser causado por su propio personal, representantes, consultores, socios, voluntarios, contratistas o visitantes, programas, proyectos u operaciones a nuestros beneficiarios.

Las políticas contempladas en nuestro marco de salvaguarda son: Salvaguarda de la niñez (CSG), Protección ante la Explotación, el abuso y el acoso Sexual (PSEAH), Política Anti-acoso, Intimidación y Bullying; y, Código de conducta. En cumplimiento de las políticas de CSG, PSEAH y nuestro código de conducta, se solicitará:

Durante el proceso de contratación:

* Firma de compromiso de políticas.
* Firma de adhesión al código de conducta.

Después de la contratación y antes del inicio de actividades:

* Participar de una capacitación sobre salvaguarda y política de protección de datos, proporcionada por Save the Children (consultor/a y su equipo de profesionales, voluntarios o de apoyo).
* Conocer los mecanismos de reporte y retroalimentación.

Como parte del trabajo, se compromete a:

* Cumplir con las políticas y procedimientos de SC tales como salvaguarda de la niñez, indicación espontánea, contra el acoso y bullying, Fraude, Salud y Seguridad y otras políticas pertinentes.
* Reportar cualquier incidente de abuso, violencia física, emocional o negligencia que afecte a algún niño, niña o adolescente, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
* Reportar cualquier incidente de abuso o explotación contra adultos beneficiarios, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
* Reportar cualquier incumplimiento del Código de Conducta de Save the Children, utilizando los mecanismos de reporte de SC.

En este contexto, el consultor o equipo consultor está en la obligatoriedad de realizar el curso de Salvaguarda de manera previa al inicio de actividades inherentes a la consultoría.

# PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas técnica y económica serán recibidas hasta el 8 de septiembre de 2025

# PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos de la presente consultoría será propiedad intelectual y exclusiva de Save the Children, por lo que cualquier uso de la información sin autorización por personas ajenas se considerará una contravención al contrato suscrito.

# REQUISITOS ADMINISTRATIVOS - FINANCIEROS

El costo de la consultoría debe considerar cualquier gasto que incurra el equipo consultor/a o la empresa consultora o sociedad accidental como gastos de transporte, equipos y otros pertinentes al cumplimiento de los objetivos y alcances de la consultoría, incluyendo pago de los impuestos de ley y aporte a la Gestora si corresponde. Se prevé una penalización del 1% del importe total, por día de incumplimiento en los plazos establecidos.

Además de los documentos propios de la propuesta, se solicita la presentación de los siguientes documentos adicionales:

Equipo Consultor:

* Curriculum vitae del o los proponentes
* Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico).
* Registro Gestora en la cual hará sus aportes si corresponde.
* Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo.
* Datos para el pago de sus servicios.

Empresas Consultoras:

* Poder del Representante Legal
* NIT
* Certificado de No Adeudo Gestora
* CV del Representante Legal y Consultores Propuestos para la Consultoría
* Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico).
* Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo
* Datos para el pago de sus servicios.

Una vez que el equipo consultor o los consultores hayan sido seleccionados, y de forma previa a su contratación, deberán ser capacitados en la Política de Salvaguarda de la Niñez, Código de Conducta y Política de protección de datos de Save the Children y deberán firmar un documento en el que se comprometen a observar de manera obligatoria lo establecido en ambas políticas y el código de conducta. Estos requisitos responden al mandato institucional de SCI de garantizar la integridad y protección de niñas, niños y adolescentes por parte de todo el personal relacionado con la institución.

# MODALIDAD DE PAGO

El trabajo de consultoría se desarrollará en la ciudad de La Paz con visitas a los municipios de La Paz, Sucre y El Alto. El costo de la consultoría deberá incluir todos los costos de traslado, viáticos y cualquier otro costo que demande el trabajo. El costo total de la consultoría además debe incluir los impuestos de ley, así como el cumplimiento con el pago de aportes a la Gestora si corresponde (de acuerdo con la Ley No. 065 en su Art. 101, requisito de la institución contratante para el pago de sus honorarios).

* 30% a la firma del contrato
* 40 % a la entrega de Protocolo de Estudio en base a los parámetros y requerimientos de Save the Children
* 30% a la entrega y aprobación del informe final de consultoría

# CONSULTAS Y ACLARACIONES

Para consultas o aclaraciones para el servicio de consultoría del “Estudio de la evaluación final del Proyecto PPROSEM”, puede participar de la:

Reunión de Aclaración: La reunión de aclaración de consulta será el 3 de septiembre de 2025, a horas 10:00 a 12:00 para participar se debe solicitar el Link de la reunión al correo silvia[.gorianz@savethechildren.org](mailto:.gorianz@savethechildren.org), el contenido de la reunión será transcriptas y compartidas en la página oficial de convocatorias para que puedan ser leídas y conocidas por todos los proponentes en fecha 3 de septiembre de 2025

Para consultas o dudad del servicio de consultoría pueden escribir a los siguientes correos:

Para dudas administrativas

* [silvia.gorianz@savethechildren.org](mailto:silvia.gorianz@savethechildren.org)

Para consultas respecto a la metodología y aspectos técnicos de la evaluación:

* [jose.medrano@savethechildren.org](mailto:jose.medrano@savethechildren.org) cc. silvia.gorianz@savethechildren.org
* fidel.alvarez [@savethechildren.org](mailto:rolando.bernal@savethechildren.org) cc. silvia.gorianz@savethechildren.org

La presentación de propuestas **será vía correo electrónico**, con la siguiente referencia: “*Servicio de Consultoría del Estudio de Evaluación Final del Proyecto PROSEM*”, hasta el 8 de septiembre de 2025 hasta las 23:59, a los siguientes correos electrónicos:

* [bolivia.logistica@savethechildren.org](mailto:bolivia.logistica@savethechildren.org) cc. silvia.gorianz@savethechildren.org

Para la presentación de propuestas en físico **(opcional)**, se deberá utilizar el siguiente rótulo:

**Señores:**

**SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL**

**Referencia: Servicio de Consultoría del Estudio de evaluación final del Proyecto Protegidos, seguros y empoderados “Cambiando el mundo en línea y fuera de ella”**

**Dirección: Calle 4 Achumani, esquina Fuerza Naval # 333 Zona Sur, La Paz - Bolivia**

**Nombre del proponente: …**

**Celular de contacto: …**

**La Paz - Bolivia**